

# LA ÚLTIMA HORA

NÚMERO SUELTO 5 CTS.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

AÑO XII.—NÚMERO 4174.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca.—Lunes 3 de Septiembre de 1906.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. — Teléfono, núm. 8.

EDICIÓN PARA PALMA y pueblos de la línea férrea.

## El terror en Rusia

Brutalidades.—Escenas horribles

Como se van conociendo detalles del atentado contra Mr. Stolypine, se adquiere el convencimiento de que en Rusia por una parte, sólo reina el terror, y por otra parte, sólo reina el odio a la Humanidad. Es lo ciego, lo brutal, lo que predomina ante todo y sobre todos.

¿Cómo se verificó el atentado? Los ministros en Rusia se reunían en su residencia oficial una vez a la semana, para oír á todo el que lo solicitaba. Son recibidos en primer término, y en privado, los personajes de la Corte y aquellas personas de rango; y después, y en conjunto, los que llegan, hasta que se llenan las salas de espera, y no se permite ingresar más visitantes.

Así se había dispuesto cuando llegó á la residencia del ministro del Interior un camión, conduciendo, al parecer, á un general, á un coronel y á un caballero vestido de paisano que se apeó del carruaje y se dirigió á la entrada, donde se le admitió que ya no podían entrar; entonces arrojó la bomba que hizo explosión, destruyendo el edificio, y que produjo tantas víctimas, entre ellas los tres malhechores y el cochero que los conducía.

La villa ocupada por Stolypine es una casa de campo de dos pisos; en el bajo había tres salas de espera llenas de gente; la antecámara donde estalló la bomba las bombas, porque fueron tres explosiones perfectamente distintas las que se oyeron, estaban debajo precisamente del salón y del balcón donde se encontraban los hijos del ministro, una jovencita de trece años y un niño de tres con una cuna, á quienes se encontraron bajo un montón de escombros y pedruzcos de hierros, maderas y yeso.

La explosión fué tan tremenda que se rompieron los cristales de todos los edificios inmediatos, y en las orillas del mar se vieron caer entre polvo los materiales de construcción, una lluvia de detritus humanos, pedruzcos de carne y vestidos ensangrentados.

Un soldado retiró de los escombros—según el relato del corresponsal del *Daily Telegraph*—los cuerpos inanimados de los hijos del ministro y los trasportó á una casa próxima. La joven abrió los ojos, y dirigiendo una mirada llena de ternura al soldado, le dijo: —¿Esto es un sueño? ¿No es cierto? —No, no es un sueño—la contestó el soldado—; por desgracia es muy real; ha estallado una bomba.

Entonces, y cuando la depositaron en un lecho, al levantar ligeramente la cabeza y ver sus pies llenos de sangre, se echó á llorar.

Su hermanito tenía el fémur roto y muchas heridas. Cuando le vio su padre, se acababan de aplicar un apósito envenenado. Habían pasado más de dos horas del atentado cuando al ministro le fué posible visitar el Hospital de sangre; su fisonomía parecía denotar la calma y la impasibilidad, pero su mirada denunciaba la fiebre.

—¿Dónde están mis hijos?—preguntó en el momento que entraba el célebre cirujano de la Corte, el doctor Pavloff, que llegó á tiempo de impedir la amputación de las dos piernas de la hija de Stolypine, cuya operación estaban dispuestos á practicar los facultativos que hicieron las primeras curas á los heridos.

Cuanto testigos acudieron en los primeros instantes aseguran que nunca habían podido figurarse un cuadro tan espantoso como el que ofrecían las ruinas de la casa del ministro. Los cadáveres estaban, por lo general, divididos en no muy grandes fragmentos; á muchos les había desnudado la explosión, y á otros despedregado.

Hubo uno, el chambelán Veronine, que sufrió una decapitación, otro tenía medio cráneo arrancado, y por todos sitios se veían pedruzcos de carne como abrasada y despojos sanguinolentos.

Un cuerpo que parecía sin vida y que se retiró de debajo de una plancha de hierro, abrió los ojos, se levantó y, llenando de asombro á los testigos, dió un salto y emprendió una carrera vertiginosa.

Como se preparó el orfemen

Se conocen ya bastantes datos para poder afirmar que obedeció á un plan muy vasto y en el que los revolucionarios rusos, dispuestos á todo, inician una época de terror, que por sus procedimientos y

forma de aplicación no ha tenido igual en la Historia; porque hay delitos para los que no hay ni puede haber excusa ni justificación posible.

Habían escrito una carta á Stolypine, en la que le manifestaban que había sido condenado á muerte y se preparaban muy tranquilos á ello, para lo que contaban con grandes cantidades, que han demostrado sabían gastar con esplendidez.

Stolypine—como Cánovas, que también fué avisado á tiempo—despreció las amenazas, cosa muy propia del antiguo gobernador de Saratoff, donde ocurrió lo siguiente: atacado el jefe de Policía por una turba furiosa que pretendía asesinarle por los actos que ejecutaba, pudo aperechirse de ello Stolypine, que se lanzó entre el pueblo y la que ya iba á ser su víctima.

—¡Atrás!—dijo.—El jefe de Policía no ha hecho más que cumplir con su deber; no ha hecho más que obedecer las órdenes que ha recibido; yo se las he dado; ¡aquí me tenéis!

Los amotinados se retiraron en silencio y dominados por la sangre fría y el valor del actual primer ministro.

Pero el golpe recibido en esta ocasión ha sido muy duro; la vista de sus dos inocentes hijos tendidos en las mesas de operaciones de un Hospital de sangre, el estupor de sus colegas, el temor de que su política de relativa moderación fracasara ante la represión militar á todo trance que domina entre los grandes duques, todo es causa de una especie de congestión que parece dominarle.

El caso no es para menos, porque al mismo tiempo que esta catástrofe se ha realizado el asesinato del general Min por una joven de diez y siete años y el lanzamiento de bombas contra otras autoridades.

Todo parece anunciar una era de sangre en aquel desdichado país.

¡Dios quiera que nos equivoquemos!

F. O.

DESDE PARÍS

## Elogio del payaso

...Hartos de mala fortuna, dan un salto y se duermen en la tina.

JUAN R. JIMÉNEZ.

Payaso: eres como un poeta, y como una mujer, puesto que llevas el rostro embadurnado y dices á son de tambor las palabras incoherentes; el redoble del tambor es ritmo de tu estrofa, payaso, y el son del cornetín, agrio, sobreaugado, estridente, doliente, es tu emoción.

Payaso: como las mujeres sonríes, y como los poetas con las palabras, haces tí tu con el gesto los juegos trágicos ó locos que obligan á reír hasta llorar.

Payaso: he visto sobre el mar, un día de tormenta, una barca amarrada; blanca como tú, airosa como tú, con velas puntiagudas como el triángulo de tu peluca; estaba sola y se balanceaba sobre el agua gris en lamentables contorsiones, como tú sobre las tablas grises de ese pobre escenario de barraca; como aquellas nubes, esas ballaninas; como el viento de mar, ese viento de noche; como el mugir del agua, el sordo redoblar de ese tambor; blanca, sola, frágil, con tres líneas negras sobre la pintura, como las líneas negras de tu entrecejo.

Payaso, barca de la risa, lamentable barca de la risa sobre el mar de polvo.

Payaso: tienes un trono, tu tablado; eres un príncipe. Y otro, tu carreta; eres rey. Y otro, tu alegría; eres emperador. Y para contemplar el mundo desde lo muy alto de tus veces regia soberanía, tienes lo que quisiera todo poeta, una ventana que es sólo para tí, el ar de papel que se abre únicamente cuando tú le atraviesas con tu cráneo de luna.

Payaso: de tus amores con la luna sólo sabemos que la luna te ama. Cuando en las noches de verano gemisculas en las plazas de pueblo, su luz, más que la harina, es la que blanquea tu rostro; su luz, más que la luz de los quinqués humosos, es la que hace brillar tus lentejuelas. Y ella es la que te embruja para que seas á un tiempo, bajo el cielo, jugador y vidente. Y ella es la que también embruja al auditorio y le pone en los sesos el fermento de una breve locura soñadora que le hace sorprenderte y aplaudir tu desafortada desventoladura.

Payaso: por tu peluca blanca y por tu gorro negro cuando eres Pierrot; por tus cascabeles cuando eres Arlequin; y por tu joroba cuando te dignas ser Polichinela; por tus estallantes besos cuando quieres la farsa que amas; por tus lágrimas, que van abriendo surcos en la mentira blanca del rostro; por los sollozos que alegran á toda la chiquillería; por tus dislocaciones sacadas y tus saltos mortales; por tus bofetadas homéricas, que son el mejor chiste de la noche en el circo, porque vas errante como un peregrino, eminente como un triunfador, pródigo de palabras, derrochador de gestos; porque eres saltimbanqui y titiritero y isbes el secreto de las carreteras y el misterio de los pueblos dormidos y el de las ciudades despiertas en la noche—como hoy París,—atentas al sonar de tu voz y á la burla de tu máscara...

por todo esto quiero hacer tu elogio, payaso; triunfador, caminante, barca de la risa, príncipe, rey, emperador de la farándula, amado de la luna, soñador sin hora y sin tino, fantasma vivo y loco que en

tu risa, en tu pena, en tu gesto, en tu charla, en la desconcertada, cantelante y multiforme farsa de tu vida, eres como un poeta y como una mujer. ¡Salve, payaso! ¡Viva la ferial!

G. MARTÍNEZ SIERRA.

DE POLÍTICA

## Declaraciones del ministro de Hacienda

El *Heraldo* publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el ministro Hacienda, el cual ha dicho lo siguiente:

«Yo quiero hacer una obra más duradera y útil que mis antecesores. Dejaré á cada uno de los ministros en libertad de tomar las iniciativas que considere beneficiosas para el país en las respectivas esferas de su actividad.

Las iniciativas se formularán por medio de leyes especiales que tendrán su debate propio, pero que no se han da involucrar, ni impedirán la aprobación de los presupuestos.

Después, ó al mismo tiempo que mis compañeros se hayan ocupado de esto, me propongo acometer la reforma de la tributación en materia tan importante como es la referente á derechos reales.

Me propongo elaborar una ley de crédito público, tanto más necesaria cuanto que el Banco de España ha denunciado la Ley de Tesorería.

Me propongo también poner un límite, que ya es hora de señalar, á la facilidad con que el Estado otorga ó proroga ciertas concesiones.

Me propongo, en fin; hacer algo más que presentar unos presupuestos, que prometen mucho y no reformen en realidad nada.

Este Gabinete, condenado á sufrir una muerte desastrosa y repentina, á creer los tristes augurios de agoreros de desdichas, va á sealizar lo siguiente:

Tratados de comercio, muchos y buenos; derogación de la ley de alcoholes, haciendo otra nueva, sin que el Estado pierda la tributación de esta considerable fuente de ingresos; supresión absoluta y total del impuesto de consumos, realizada en tres años, ó acaso en dos; leyes especiales de Hacienda en cada una de las esferas de actividad del Estado.

¿Qué más puede pedirse? La supresión del impuesto de consumos será y es la bandera del partido liberal, y ningún Gobierno anterior imaginó siquiera presentarla.

No me pregunte usted nada más. De política general no sé otra cosa sino que hemos de estar en las primeras avanzadas de radicalismo.

Mi misión ahora, y nadie negará su importancia, es abolir los consumos, reforma que en vano intentaron todas las revoluciones de España.

Terminó el señor Navarro Reverter haciendo un cumplido elogio del general López Domínguez y de sus demás compañeros.

## Convenio comercial con los Estados Unidos

La real orden de Hacienda para el cumplimiento del acuerdo ultimado con los Estados Unidos, que establece el trato mutuo de nación más favorecida, contiene los siguientes artículos:

Artículo 1.º Desde el día 1.º, inclusivo, de Septiembre próximo se aplicará la tarifa segunda de los vigentes aranceles de aduanas á los productos originarios de los Estados Unidos del Norte-América.

Art. 2.º Los derechos señalados en dicha segunda tarifa se aplicarán también á los aludidos productos que estén pendientes de despacho ó disfruten almacenaje, cualquiera que sea la fecha de la llegada á los puertos españoles.

El acuerdo para la recíproca y los Estados Unidos publicado hoy por el Ministerio de Estado en la *Gaceta*, dice así:

Primero. Los productos y manufacturas españolas que á continuación se expresan, exportados de España á los Estados Unidos, serán sometidos á su entrada en dichos Estados Unidos á los siguientes derechos:

Los tártaros crudos ó sedimentos de vino crudo, 5 por 100 ad valorem.

Los aguardientes ó otros espíritus manufacturados ó destilados de granos ó de otras materias, 1'75 dollar por medida que se cita.

Los vinos espumosos y vermouths en barricas, 35 centavos por galón. En botellas ó jarras que contengan cada una de ellas no más de una cuarta y más de una pinta ó de 24 botellas ó jarras que no contengan más de una pinta cada una, 1'25 dollar por caja, y lo que en dichas botellas ó jarras exceda de esta cantidad quedará sujeto á un derecho de 11 centavos por pinta ó fracción de pinta, sin que se puedan imponer derechos separados ó adicionales á las botellas ó jarras.

Las pinturas al óleo, á la acuarela y al pastel y dibujos á pluma y tinta, y las estatuas, el 15 por 100 ad valorem.

Los productos y manufacturas de los Estados Unidos adeudarán á su entrada

en España los derechos actualmente establecidos en la segunda columna del arancel español, entendiéndose que toda rebaja de derechos otorgada por España en virtud de una ley ó de un acuerdo comercial actualmente en vigor ó que en adelante celebre con terceras naciones será inmediatamente aplicado á los Estados Unidos, con la única excepción de las ventajas especiales concedidas á Portugal.

El presente arreglo estará en vigor tan pronto como puedan ser promulgados los decretos y proclamações necesarias en ambos países y continuará vigente hasta un año después que lo haya denunciado una de las dos altas partes contratantes.

Cada una de las altas partes contratantes tendrá en todo caso el derecho de rescindir inmediatamente cuantas concesiones que sean establecidas en este acuerdo, si la otra en cualquier momento se niega á alguna de las concesiones ó se niega á la aplicación de las ventajas de tarifas otorgadas en la actualidad ó más adelante á terceras naciones, excepción hecha de las ventajas especiales otorgadas en la actualidad ó más adelante por España á Portugal, ó de las otorgadas en la actualidad ó más adelante por los Estados Unidos á Cuba.

Los delegados de los jesuitas celebrarán hoy la primera reunión para proceder á la elección de general.

El cónclave durará ocho días por lo menos, á juicio de personas bien informadas al parecer.

Se cree que será elegido el padre Trelli, actual vicario gerente.

El mencionado padre ha declarado que no desea cargo de tanta responsabilidad.

Es de advertir que desde hace dos siglos no ha habido ningún general de los jesuitas de nacionalidad italiana.

Por lo común son preferidos para la suprema jefatura de la Compañía padres pertenecientes á nacionalidades que no ejercen predominio político entre las grandes potencias.

## La cuestión religiosa en España

La embajada del Vaticano

Vuelve á decirse que el señor Pérez Caballero será designado para la Embajada de España cerca del Vaticano.

Dicho personaje, contestando á preguntas que se le hicieron sobre el particular, dijo: «Como nada se me ha manifestado acerca de este asunto, no puedo contestar cosa alguna. Si se me ofrece el cargo, lo aceptaré, porque los que pertenecemos á la carrera diplomática, vamos á donde se nos manda.

Además, yo no soy de los que rehuyen un cargo tan difícil como el de la Embajada cerca del Vaticano en momentos en que es preciso hacer algo.»

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia han conferenciado acerca de la provisión de la embajada del Vaticano.

Además de los puntos que han de resolverse por el nuevo representante de España cerca de la Santa Sede, se trató también en dicha conferencia de la persona que ha de ocupar tan importante cargo.

Parece indiscutible la candidatura del señor Pérez Caballero, el cual no se opone, como ya dijimos, al nombramiento.

## La real orden Romanones

Dice un corresponsal telegráfico á un colega de Barcelona:

Para conocer el efecto producido por la real orden derogatoria de la del marqués del Vadillo, hemos visitado la Nunciatura.

Nos dijo que si alguna perturbación implica la aplicación de la ley, culpa será del Estado únicamente, pues la Iglesia cuenta siempre con estos golpes, obra del siglo pasado.

La palabra del diablo,—dijo,—siempre es halagadora, luego viene el remordimiento.

Habló de la enorme cifra de amancebamientos en España, muy superior á la de Francia.

Dijo que los no católicos son escasos y los que se llaman así de moda, éstos no contraerán matrimonio civil ni canónico, pues ni uno ni otro les hace falta.

## El Papado y España

No obstante fíar en la inestabilidad de los gobiernos españoles, el Papa se preocupa de la actitud de España temiendo un conflicto entre el Estado y la Iglesia.

El rey Alfonso desea visitar al Rey de Italia, é inténtase evitar el viaje para que no le visite otro monarca católico.

El Papa ha ordenado hacer á España todas las concesiones posibles.

## Opinión de la Prensa francesa

La Prensa de París se ocupa de la cuestión religiosa en litigio hoy entre España y el Vaticano, y tomando pie de lo ocurrido con Francia, augura un fracaso para el gobierno de don Alfonso, si no se muestra enérgico y decidido á no dejarse llevar, dice, de las argucias del Vaticano.

Las exigencias de éste echarían á perder las negociaciones, y únicamente el movimiento popular podrá reforzar las resistencias gubernamentales á las exigencias de la Santa Sede.

Algunos periódicos suponen que el Papa teme que sobrevenga un conflicto, que se agrave con la visita de don Alfonso al rey Víctor Manuel.

## EN FRANCIA

Disgusto en Roma

fuese aprobada la separación de la Iglesia y el Estado en Francia.

Por fin se rechazó unanimemente la separación, y en el debate se manifestaron con algún calor Rampolla, Mathieu, Pietri y Ferrara.

## EN ROMA

El cónclave de los jesuitas

Roma.—Aun cuando nadie piensa en turbar el funcionamiento de la asamblea de jesuitas, llamada á elegir un nuevo general, sucesor del padre Martín, el gobierno italiano ha adoptado medidas para asegurar la libertad y tranquilidad de los electores, que van llegando de todos los confines del mundo.

Es grande la impaciencia por saber quién resultará vencedor, si los reaccionarios, dirigidos por los españoles, los franceses y los irlandeses, ó los moderados, á quienes dirigen los ingleses, norteamericanos y alemanes.

Los delegados de los jesuitas celebrarán hoy la primera reunión para proceder á la elección de general.

El cónclave durará ocho días por lo menos, á juicio de personas bien informadas al parecer.

Se cree que será elegido el padre Trelli, actual vicario gerente.

El mencionado padre ha declarado que no desea cargo de tanta responsabilidad.

Es de advertir que desde hace dos siglos no ha habido ningún general de los jesuitas de nacionalidad italiana.

Por lo común son preferidos para la suprema jefatura de la Compañía padres pertenecientes á nacionalidades que no ejercen predominio político entre las grandes potencias.

## El congreso esperantista

Londres 31.

El corresponsal de *The Tribune* en Ginebra envía interesantes detalles acerca del Congreso esperantista que allí se celebra, y cuyas sesiones durarán hasta el 6 de Septiembre. El primer congreso, celebrado el año pasado en Boulogne, y al que asistieron 1 500 delegados, resultó ya un éxito colosal; pero el presente le sobrepasa en importancia, tanto por el número de los delegados como por el de naciones representadas. Muchos de los congresistas han hecho el viaje desde lejanas regiones de Asia, Africa, América y Australia para asistir á las sesiones.

Más afortunados que los creadores del Volapük, los partidarios del Esperanto verán probablemente realizado su propósito de establecer un idioma universal para todos aquellos actos de carácter internacional bien definido, pues en todos los países aumenta el número de los que se dedican á su estudio.

De Inglaterra puedo decir que los esperantistas, cuyo número hace dos años no llegaba á diez mil, pasan hoy de cincuenta mil.

Las autoridades ginebrinas preparan grandes fiestas en honor de los congresistas.

## Balance del Banco

Madrid 1 (10'30 n).—El último balance efectuado por el Banco de España, comparado con el de la semana anterior, ha dado el siguiente resultado:

El oro ha aumentado 292.778 pesetas; la plata ha aumentado 469.036 y los billetes han disminuido 3.735.600 pesetas.

## Clausura de teatros

Madrid 2 (10 n).—El gobernador civil ha ordenado la clausura del Teatro Eslava y el Salón de Actualidades, por lo peligrosos que resultarían en caso de incendio.

## Regreso del general López Domínguez—Consejo

En la próxima semana regresará el general López Domínguez. Aquí presidirá el próximo Consejo que se celebre.

## LOS REYES Á BILBAO

Esperando á SS. MM.

Madrid 2 (7'30 n).—Bilbao.

Se hacen preparativos para recibir á SS. MM. Volverán á colocarse los adornos que ya lo estaban días antes de declararse la huelga de mineros para cuya fecha se esperaba la visita de los Monarcas.

Se espera que llegarán mañana. La situación de esta ciudad ha mejorado notablemente.

Las autoridades opinan que durante la estancia de los Reyes no se producirán manifestaciones de ninguna clase.

## Embarco en el «Giralda» Para Bilbao

Madrid 2 (10'45 n).—San Sebastián.—S. M. el Rey D. Alfonso XIII embarcó en el yate *Giralda*. Esta madrugada zarpará para Bilbao.

## FABRA.

Se sabe que muchos buques de los Estados Unidos están en camino de Cuba con aprovisionamientos para los revolucionarios.

Preparando el terreno

Comunican de Washington que en el departamento de Negocios Extranjeros se ha recibido una demanda formulada por un súbdito norteamericano dueño de una finca situada cerca de Cienfuegos, de la cual se dice que los cubanos han sustraído provisiones almacenadas y caballos.

Confían en obligar con tales procedimientos á los Estados Unidos á intervenir en breve en Cuba.

Por de pronto, el Gobierno de Washington ha pedido al de Cuba que adopte medidas eficaces para proteger á los extranjeros.

Se teme que por debilidad de Estrada Palma y por el descontento que reina en el ejército no pueda ser atendida la demanda norteamericana.

## ¿Los obligarán á intervenir?

En Nueva York predomina el criterio pesimista para juzgar los acontecimientos de Cuba.

Se teme que se vean obligados á intervenir los Estados Unidos para mantener el orden, por lo menos durante las próximas elecciones generales.

## Diñéndose verdades

Se ha desarrollado una animada polémica entre Estrada Palma y el vicepresidente Méndez Capote.

El primero acusó el segundo de traidor, y Capote afirmó que Palma es un presidente sin autoridad.

Se acusa al vicepresidente de mantener relaciones con los sublevados.

## Un incidente

París, 31.—Telegramas de la Habana dan cuenta de un incidente ocurrido entre el presidente de la República cubana, señor Estrada Palma y el vicepresidente, señor Méndez Capote.

Parece que ambos señores, al hablar de la insurrección, mostraron criterios completamente distintos por lo cual la discusión degeneró en incidente personal, hasta el punto de que el señor Estrada Palma acusó al señor Méndez de traidor.

El vicepresidente indignado, contestó al señor Estrada Palma que no tenía autoridad ni prestigio.

El hecho ha sido objeto de grandes comentarios, y hay quien asegura que el señor Méndez Capote está en inteligencia con los rebeldes.

## Un combate

Otros telegramas hablan de un combate habido cerca de Artemisa, entre las fuerzas leales mandadas por el general Delgado y los insurrectos á las órdenes de Campos Marqués.

En los Estados Unidos la opinión se muestra pesimista respecto de la insurrección, y se habla nuevamente de la intervención del Gobierno norteamericano.

## Por telégrafo

### Balance del Banco

Madrid 1 (10'30 n).—El último balance efectuado por el Banco de España, comparado con el de la semana anterior, ha dado el siguiente resultado:

El oro ha aumentado 292.778 pesetas; la plata ha aumentado 469.036 y los billetes han disminuido 3.735.600 pesetas.

### Clausura de teatros

Madrid 2 (10 n).—El gobernador civil ha ordenado la clausura del Teatro Eslava y el Salón de Actualidades, por lo peligrosos que resultarían en caso de incendio.

### Regreso del general López Domínguez—Consejo

En la próxima semana regresará el general López Domínguez. Aquí presidirá el próximo Consejo que se celebre.

### LOS REYES Á BILBAO

Esperando á SS. MM.

Madrid 2 (7'30 n).—Bilbao.

Se hacen preparativos para recibir á SS. MM. Volverán á colocarse los adornos que ya lo estaban días antes de declararse la huelga de mineros para cuya fecha se esperaba la visita de los Monarcas.

Se espera que llegarán mañana. La situación de esta ciudad ha mejorado notablemente.

Las autoridades opinan que durante la estancia de los Reyes no se producirán manifestaciones de ninguna clase.

### Embarco en el «Giralda» Para Bilbao

Madrid 2 (10'45 n).—San Sebastián.—S. M. el Rey D. Alfonso XIII embarcó en el yate *Giralda*. Esta madrugada zarpará para Bilbao.

FABRA.



LA PROPIEDAD DE LAS IGLESIAS

El obispado, la Diputación y el Ayuntamiento

Reunión confidencial

El obispo, el Sr. Obispo, han empezado en el palacio de la Diputación algunas sesiones para asistir á la reunión convocada con objeto de tratar de la propiedad de las iglesias...

La misión del periodista

El periodista no puede asistir á la misa de la mañana de la casa de la villa, la misa de la tarde en la capilla recien- temente inaugurada...

El Sr. Obispo, el Sr. Obispo, han empezado en el palacio de la Diputación algunas sesiones para asistir á la reunión convocada con objeto de tratar de la propiedad de las iglesias...

El Sr. Obispo, el Sr. Obispo, han empezado en el palacio de la Diputación algunas sesiones para asistir á la reunión convocada con objeto de tratar de la propiedad de las iglesias...

El Sr. Obispo, el Sr. Obispo, han empezado en el palacio de la Diputación algunas sesiones para asistir á la reunión convocada con objeto de tratar de la propiedad de las iglesias...

El Sr. Obispo, el Sr. Obispo, han empezado en el palacio de la Diputación algunas sesiones para asistir á la reunión convocada con objeto de tratar de la propiedad de las iglesias...

El Sr. Obispo, el Sr. Obispo, han empezado en el palacio de la Diputación algunas sesiones para asistir á la reunión convocada con objeto de tratar de la propiedad de las iglesias...

El Sr. Obispo, el Sr. Obispo, han empezado en el palacio de la Diputación algunas sesiones para asistir á la reunión convocada con objeto de tratar de la propiedad de las iglesias...

El Sr. Obispo, el Sr. Obispo, han empezado en el palacio de la Diputación algunas sesiones para asistir á la reunión convocada con objeto de tratar de la propiedad de las iglesias...

El Sr. Obispo, el Sr. Obispo, han empezado en el palacio de la Diputación algunas sesiones para asistir á la reunión convocada con objeto de tratar de la propiedad de las iglesias...

El Sr. Obispo, el Sr. Obispo, han empezado en el palacio de la Diputación algunas sesiones para asistir á la reunión convocada con objeto de tratar de la propiedad de las iglesias...

El Sr. Obispo, el Sr. Obispo, han empezado en el palacio de la Diputación algunas sesiones para asistir á la reunión convocada con objeto de tratar de la propiedad de las iglesias...

El Sr. Obispo, el Sr. Obispo, han empezado en el palacio de la Diputación algunas sesiones para asistir á la reunión convocada con objeto de tratar de la propiedad de las iglesias...

El Sr. Obispo, el Sr. Obispo, han empezado en el palacio de la Diputación algunas sesiones para asistir á la reunión convocada con objeto de tratar de la propiedad de las iglesias...

El Sr. Obispo, el Sr. Obispo, han empezado en el palacio de la Diputación algunas sesiones para asistir á la reunión convocada con objeto de tratar de la propiedad de las iglesias...

El Sr. Obispo, el Sr. Obispo, han empezado en el palacio de la Diputación algunas sesiones para asistir á la reunión convocada con objeto de tratar de la propiedad de las iglesias...

El Sr. Obispo, el Sr. Obispo, han empezado en el palacio de la Diputación algunas sesiones para asistir á la reunión convocada con objeto de tratar de la propiedad de las iglesias...

efecto por el Ministerio de Gracia y Justicia el R. D. de 9 Diciembre del mismo año que establece las reglas para la renta de los bienes eclesiásticos...

Mayor luz arrojó aún sobre este punto, que sólo con obsecación pudiera ser debatido, la ley de 1.º de Mayo de 1855, que si bien fué suspendida en su ejecución, aunque no derogada, por simple R. D. de 14 Octubre de 1856 hasta tanto que las Cortes resolvieran, volvió á recobrar toda su eficacia por la ley de 7 Abril de 1881, artículo 1.º, y por la R. O. de 28 Mayo de 1862.

En el artículo 1.º de esta Ley Desamortizadora se declaran en estado de renta por el Gobierno de la Nación, entre otros, los bienes del clero (párrafo 2.º) y los de las cofradías, obras pías y santuarios (párrafo 4.º). Para el mejor cumplimiento de la ley se dictó la Instrucción de 16 de Abril 1856, que declara que son objeto del ramo de Bienes Nacionales: inventariar, investigar, vender y realizar los valores y productos de los bienes desamortizados por la ley de 1.º de Mayo (artículo 1.º párrafo 2.º), y en el artículo 10.º atribuye á los Administradores (Hoy Administradores de Propiedades é Impuestos) la facultad de: administrar y recaudar los productos en renta de los bienes del clero.

En 30 de Junio 1856 ya había determinado la Instrucción Nacional en el artículo 8.º: Se considerarán como bienes del Estado: Los de las órdenes militares; Los de cofradías, obras pías y santuarios. Cualesquiera otros pertenecientes á manos muertas y estén ó no mandados vender. Artículo 9.º Se entiende por bienes del Clero: Los que se devolvieron en virtud de la ley de 3 de Abril 1845; Los que se le cedieron á consecuencia del R. D. 8 Diciembre de 1851 y R. O. 7 Julio de 1852; y los que pueda haber adquirido después y se descubran en lo sucesivo procedentes del mismo clero. Artículo 10. Desde 1.º de Julio se encargarán los Administradores de los bienes del Estado, del clero, y de seculares.

En 2 de Enero 1856 se dió la Instrucción para investigar las ocultaciones que fraudulentamente se hubiesen cometido de bienes del Clero, ahora propiedad del Estado, creando un cuerpo especial de investigadores. Y en 5-11 Julio de 1856 promulgóse la ley cuyo artículo 3.º dice: Se declaran comprendidos entre los bienes del clero, y se procederá á su venta, todos los pertenecientes ó que se hallen disfrutando los individuos ó corporaciones eclesiásticas cualquiera que sea su nombre, origen ó cláusulas de fundación, y añade bajo los números 2.º, 7.º y 8.º del artículo 9.º la misma ley: Son bienes del Estado y se considerarán tales para los efectos de su venta: Los del clero: Los de las cofradías, obras pías, santuarios y demás manos muertas. Y los destinados á beneficiados demás eclesiásticos.

En el artículo 11 de nuevo precepta: El Estado se incautará de los bienes del clero reputándose propios del mismo Estado para los efectos de la renta y para la recaudación de sus rendimientos. La Instrucción que acompaña á esta ley, en el artículo 3.º dice: En la incautación por parte de la Hacienda de los bienes que disfrutaban los individuos ó corporaciones eclesiásticas, cualquiera que sea su nombre, origen ó cláusulas de su fundación, que se declaran comprendidos entre los del clero por el artículo 3.º de la citada ley, se practicará lo siguiente... etc. Y el artículo 8.º bajo el número 3.º precepta que deben reputarse como bienes del clero los que primitivamente le pertenecieron y ha devuelto; los de la misma procedencia que después se hayan descubiertos y descubran en lo sucesivo, y los de otras procedencias que también se le adjudicaron con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 8 Diciembre de 1851 y R. D. 7 Julio de 1852.

(Continuará)

El Sr. Obispo, el Sr. Obispo, han empezado en el palacio de la Diputación algunas sesiones para asistir á la reunión convocada con objeto de tratar de la propiedad de las iglesias...

La Política

Hace algún tiempo, en esta misma sección, hablábamos de ciertas desavenencias que habían surgido en el seno del partido conservador, y nos fijábamos en lo que se decía respecto del nombramiento de nuevo jefe local de aquella fracción política.

La Almudaina tuvo á bien decir que en el campo conservador todo era calma y que lo dicho por nosotros no era sino un canard de verano.

Ha pasado algún tiempo y en el colega citado, leamos hoy las siguientes líneas: «El sábado por la mañana se dirigió en carruaje particular á Valldemosa los prohombres del que fué partido conservador D. Pedro Sampol, D. Juan Massanet, D. Joaquín F. Puigdorfil y D. Antonio Barceló, quienes celebraron una larga conferencia con D. Antonio Maura. Dicha visita que no había sido anunciada previamente fué objeto ayer de diversos comentarios entre los socios de La Peña, así por lo inesperada como por la reserva que se guardaba entre los conservadores del objeto de la misma.»

El principio se dijo si dicha visita podría estar relacionada con la cuestión pendiente entre la Diputación y el Sr. Obispo; pero más tarde no faltó quien observara que más bien que con el asunto expresado, estuviese relacionada con la jefatura del partido en Palma y con la futura Presidencia de la Diputación.

Se nos dice también que los conservadores de abolengo muéstranse desde hace algún tiempo resentidos por no haber sido atendidos como ellos desearan por los antiguos mauristas y que para evitar mayores desavenencias se habían dirigido los expresados señores á Valldemosa á exponer al señor Maura sus quejas.

Lo cual dá á entender que en aquel entonces no íbamos desacertados.

Gacetillas

El 15 del actual, se abrirá en Palma una Academia de violín, agregada al Conservatorio del Liceo de Barcelona.

La Academia estará dirigida por el inteligente profesor D. José Segura. Por concesión especial hecha al señor Segura, los alumnos de dicha Academia podrán presentarse á los exámenes de concurso y gozarán de los mismos derechos que tienen los matriculados en aquel Conservatorio.

Se ha presentado en la Inspección de Vigilancia una mujer dueña de un cafetín, denunciando haber sido amenazada por un sujeto.

Ha fallecido el guardia municipal de este Ayuntamiento D. Andrés Ripoll. D. E. P.

En Santa Cruz se celebra solemne novena dedicada á Ntra. Sra. del Buen Camino. En la misma predica el P. Bartolomé Caldentey.

En la iglesia del Socorro ayer terminaron los solemnes cultos que se han dedicado á su fundador y á su Excelsa Madre Ntra. Sra. de la Consolación.

Esta mañana ha sido sacado del mar un muchacho que ha tenido la desgracia de caerse desde una lancha que estaba anclada frente á la Lonja.

El sábado próximo se celebrará fiesta en el Terreno dedicada á Ntra. Sra. de la Salud.

Los dependientes de comercio de esta Capital están ultimando los preparativos para la excursión que el sábado y domingo próximos, efectuarán á Manacor y cuevas del Drach.

Recibimos muchas y fundadas quejas de que son bastantes los que van en bicicletas que no tocan bocinas ó timbres para evitar que los transeúntes sean atropellados.

Conviendría que hicieran uso de los timbres ó bocinas, y de este modo no asustarían ni atropellarían á los peatones.

Todos los días por la tarde la terraza del vestibulo del Teatro Lírico se ve atestado de chiquillos que convierten aquello en campo para desarrollar sus fechorías.

Los agentes de la autoridad, lo más que hacen es contemplarlos desde una taberna de allí enfrente.

Esta tarde en la calle de Brossa ha tenido que ser auxiliada por los transeúntes una mujer que fué presa de un síncope.

Hoy será reembarcado por la policía un individuo que vino á Palma sin satisfacer el importe del pasaje y que se encuentra en esta sin trabajo.

En la librería Tons se ha puesto á la venta el número correspondiente á esta semana de la interesante revista ilustrada Blanco y Negro.

Ha ingresado en el Asilo de la Piedad una muchacha menor de edad, por faltar á la moral y solicitarlo así sus parientes.

Ayer y en el corto espacio de 10 minutos se sostuvieron frente al Lírico, dos acaloradas discusiones que terminaron á botafeta limpia.

Durante el término que duró la contienda no asomó por allí ningún guardia municipal.

En la Alcaldía de Sansellas se halla expuesto al público á efectos de reclamación el proyecto de presupuesto ordinario de aquel ayuntamiento para el próximo año 1907.

Leemos en el periódico de Sinesu Simón la siguiente noticia: «Se presenta, debido sin duda el tiempo caluroso que atravessamos, muy mediana nuestra recolección de uva. Cálculase que si antes de la vendimia no lueve, no llegará ni á una mitad de la ultimamente cosechada.»

En el teatro de los Hostalets, el sábado se representaron las obras Con permiso del marido, Viva mi niña y Chateaux Margaux. Anoche hubo baile de salón.

Con gran extrañeza vemos que esta semana tampoco ha llegado á nuestra Redacción el periódico Soller.

El día 15 del actual en la Aduana se procederá á la venta en pública subasta de 60 litros aguardiente de 62 grados tasados en 42 pías, apresados por la fuerza de Carabineros.

Ha llegado á Barcelona, procedente de Francia, el pianista mallorquín D. Santiago Riera.

Por ser de verdadero interés para los señores comerciantes de Palma y Barcelona, copiamos de un periódico el siguiente suelto: «La Junta del Puerto, con motivo de ponerse hoy en vigor las nueve tarifas y plazos para la ocupación de muelles y tinglados aprobados por el Gobierno civil de la provincia, ha publicado compiladas todas las tarifas para servicios comerciales que tiene á su cargo.»

En la noche del sábado el Sr. Gobernador civil devolvió la visita la Asociación de dependientes de Comercio. En el local de la misma fué recibido por la Junta Directiva y numerosos socios.

Pasó un buen rato en aquel círculo teniendo frases halagüeñas para la clase de dependientes.

El sábado y domingo próximos se celebrará fiesta en Son Sordina.

Anoche en el café denominado Can Bestard, sito en el ensanche de Son Suiñeret, se celebraron polichinelas que presenciaron algunos centenares de personas.

Anoche el cabo de serenos S. Gilet amonestó á un sujeto que tronchó la rama de un árbol de la Plaza del Mercado.

El paseo del Borne anoche se vió muy animado. La Banda Mallorquina comenzó la velada.

El día 10 de Septiembre próximo á las diez tendrá lugar la subasta por pujas á liza, de un caballo de desecho del Regimiento Infantería de Inca núm. 62, en el local que ocupan las oficinas del mismo, en la plaza de Inca Exconvento de Santo Domingo.

Se halla detenido en el corral común de Buñola un perro perdiguero de dueño ignorado.

En el Ayuntamiento de Escorca se halla expuesto al público á efectos de reclamación el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año de 1907.

En Santa Margarita la guardia civil ha detenido á un joven que maltrató á un muchacho de 14 años de edad cansándole leves contusiones.

En Sansellas ha sido denunciado un sujeto por infracción de las Ordenanzas Municipales.

Continúan los preliminares para emprender con actividad las obras de reforma de nuestro puerto.

En las calles del Mar, Jaquotot, Cordelería y otras muchas que no citamos, por no hacer interminable esta lista, hay montones de piedras y escombros que dan una idea gráfica de nuestra deficientísima policía urbana.

Más telegramas

Nuevos terremotos Madrid 2 (7:30 t).—En Valparaíso se han sentido nuevas sacudidas. Reina un intenso pánico.

Vicepresidente de la Argentina Madrid 3 (5 m).—Buenos Aires.—Ha sonado el nombre de don Benito Villanueva para ocupar el cargo de vice-presidente de la República Argentina.

Un incendio—Pánico Madrid 3 (10:50 m).—Despachos de Bilbao nos informan de que en el monte Sedante, próximo á dicha capital, se produjo un incendio, que produjo gran pánico en el vecindario, por hallarse situado un polvorín cerca del monte incendiado.

Los fogoneros de la escuadra, soldados de la guarnición y paisanos lograron sofocar el incendio, saliendo todos ilesos.

Nuevo magistrado.—Los reyes á Bilbao Madrid 3 (10:50 m).—De Avila telegrafían que los dueños de las carnicerías de aquella capital se han declarado en huelga, como protesta, por exigírseles el cumplimiento del reglamento de mataderos.

El Alcalde ha dispuesto la mantanza de reses por cuenta del ayuntamiento.

Furiosa galerna.—Embarcaciones sorprendidas—Importantes averías Madrid 3 (11 m).—En Bilbao se ha desencadenado una furiosa galerna que ha sorprendido en alta mar á numerosas embarcaciones, cansándoles grandes desperfectos.

Han experimentado averías de consideración los balandros sartos en el puerto, incluso el Mouriscot, propiedad de S. M. el Rey.

Un diputado Madrid 3 (11:15 m).—Telegrafían de Cádiz que en la elección de un diputado á Cortes por un distrito de aquella capital, ha triunfado el Sr. Rodríguez Tenorio.

Belén Sárraga Madrid 3 (11:15 m).—Telegrafían de Cádiz que en la elección de un diputado á Cortes por un distrito de aquella capital, ha triunfado el Sr. Rodríguez Tenorio.

Buey en una iglesia De Bilbao telegrafían que un buey entró en la iglesia de San Juan, ocasionando sustos y desmayos entre los fieles que se hallaban en el templo.

No han ocurrido desgracias.

Tormenta.—Casas inundadas.—Pánico Madrid 3 (12:30 t).—Se ha desencadenado sobre esta villa una horrosa tormenta.

La lluvia que ha caído de una manera torrencial ha durado más de una hora inundando las calles hasta el extremo de que en el centro de la población el agua alcanzaba un metro de altura.

Muchas casas del barrio del Castillo se han hundido.

Muchos establecimientos están inundados.

Los perjuicios ocasionados por la tormenta son innumerables.

No se tiene noticia hasta la hora presente de que hayan ocurrido desgracias personales, debido sin duda á la hora en que se ha desencadenado la tormenta.

Movimiento obrero en España

La huelga de Santander Madrid 2 (7:30 m).—Telegrafían de Santander que la huelga de aquella ciudad continúa en el mismo estado. Las gestiones que se han hecho no han dado resultado alguno.

Huelga de panaderos Coruña.—Se ha agravado la huelga de panaderos. Los soldados elaboran el pan para el consumo público.

Las sociedades marítimas.—Contra la tiranía burguesa Madrid 3 (1:20 m).—Valencia.—Se ha celebrado un mitin asistiendo los obreros pertenecientes á las Sociedades marítimas. Se pronunciaron discursos contra la tiranía burguesa.

Se habló en favor de la unión de todas las sociedades marítimas del Mediterráneo para defender los intereses de los trabajadores de puertos.

La huelga general Los albañiles de Madrid han votado la huelga general.

Buen aspecto.—Recomendando el paro Madrid 3 (11 m).—Comunican de Santander que los patronos de las minas de Casteles invitan á los obreros á que acudan al trabajo.

La huelga se ha corrido á las zonas mineras, recomendando el paro.

Se cree que la huelga continuará, con carácter pacífico.

Alcance de última hora

El tratado con Suiza Madrid 3 (2:16 t).—El señor Navarro Reverter ha dicho que la precipitación en negociar el tratado con Suiza, obedece á que Portugal, aprovechando la situación actual, trataba de introducir sus vinos en Suiza.

En igual estado Las huelgas siguen en igual estado.

Llegada de los Reyes á Portugal.—Grandioso recibimiento. Madrid 3 (2:30 t).—Un telegrama oficial manifiesta que ha fundado en Portugal el yate Giralda, habiendo desembarcado inmediatamente SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, á quienes se ha dispensado un grandioso recibimiento.

El subsecretario de Marina Madrid 3 (2:30 t).—Ha llegado á esta Corte el subsecretario del ministerio de Marina, habiendo seguidamente tomado posesión del cargo.

LA BOLSA Madrid 3 á las 16 Interior contado. . . . . 81'95 Interior fin de mes. . . . . 82'15 Amortizable 5 por 100. . . . . 100'15 Banco de España . . . . . 000'00 Compañía de Tabacos . . . . . 395'00 Francos . . . . . 11'45 Libras. . . . . 28'03 Exterior de París . . . . . 97'30

LQTERIA NACIONAL

Sorteo del 11 de Septiembre En la Administración de Loterías núm. 1 1,009, 3,391, al núm. 3, 4,263 4,264, 4,266, 5,999, 6,552 7,571, 8,824, 8,827, 8,829 9,974, 9,979, 10,225, 10,251 10,255.

A 10 pesetas el décimo

ISLEÑA MARITIMA Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor

Cataluña

Saldrá el próximo sábado día 8 de Septiembre á medio día directamente para

MARSELLA

Admitiendo pasajeros y carga para dicho punto. Para informes y despachos en las oficinas de la Islaña Marítima.

NOTA.—Todos los jueves á las cinco de la tarde sale vapor de la misma Compañía para Argel, regresando los sábados.

LA REGIÓN

Campanas anales de Septiembre. El pueblo de Alayor por de San Nicos primero en que...

Los vecinos de Alayor se despidieron del programa fige...

Ariam. Plabación dedicada solemnemente...

En acción de gracias la viruela...

La tarde repiquen los morletins que bailando...

Las solemnidades de cañas, fueza de la fiesta que dirige...

El sol dimana por vez de los...

El oficio solemnizado don Juan Caparrá por el fúrtu Santos Rigo y Me...

En las honras de los premios...

El laza al estile y suelta de actos la mes...

Los ados...

**Kaiser-Borax**



PREPARADO HIGIÉNICO Y ANTISÉPTICO PARA EL TOCADOR

Empleado diariamente en el agua del tocador ó del baño hermoza y suaviza el cutis. Al mismo tiempo es un medio excelente de limpieza para el uso doméstico y el mejor auxiliar del almidón para dar lustre á la ropa blanca.

Instrucciones detalladas en cada cartón. Véase en las Droguerías y Farmacias en cartones encartados de Ptas. 0,25, 0,50 y 1.

**NUNCA A GRAVEL**

Unica Fabricación en España: MULLER HERMANOS, BARCELONA

**A los que se ausentan**

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España. Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc. Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

**Venta**

Se desea vender una botiga almacén con dos fuentes, situada á domicilio de los mismos, galerías, etc. Informarán, Centro de Anuncios.

**Carruajes**

Se vende una galera de seis asientos, otra de cuatro y una jardinera vagoneta, todo en buen estado. Informarán—Carmen 24.

**Nodrizas**

Se necesita una con leche de 6 á 10 meses, para criar en casa los padres de la criatura. Para informes, calle de Jaime II, núm. 76, (Chocolatería).

**Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina**

**El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla**

**El Menthol** que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, ocnica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc, etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

**No mas pelo blanco**

**Tintura del Doctor Jimeno**

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta en droguerías y perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21.—Barcelona.

**EXITO** Usado si quereis conservar el cabello en su estado natural

Perfumerías:

<p><b>Gotas Madres Sulfurosas DE BAR</b></p> <p>Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.</p> <p>Precio del frasquito, 3 pesetas.</p>	<p><b>FER BAR MARCA BAR</b></p> <p>Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.</p> <p>Precio de la botella, 3 pesetas.</p>
---	--

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

**EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELELO**

**Tricófero Padró**

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona, y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

**Callicida Lluch**

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 ptas. De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 3, en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

**Depilatorio imperial del Dr. Padró**

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social, Madrid—C. de Olveaga n.º 1, Paseo de Recoletos

Garantías. Capital social, 12.000.000 pts. efectivas

PRIMAS Y RESERVAS

PESETAS 50.357.563,15.—41 años de existencias

Seguros contra incendios y sobre la vida

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 41 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

**Pesetas 113.643.837'38**

Subdirección en Palma.—Calle de San Felú, núm. 32

**Herpes, escrófulas, tuberculosis**

con decaimiento de fuerzas é inapetencia

**La Sulfurina Jimeno**

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales ó infecciosas.

Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

**Solución Benedicto**

DE GLICERO DE FOSFATO CAL CON CRESOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos infecciosos gripales, enfermedades consecutivas, pinálcena, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc., etc.

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

**Gran fábrica de productos refractarios y de gré**

**M. Cucurny**, Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. Fábrica, Bordeta. Teléfono, 3.977.—Despacho—Príncipe de Cotenera y 6—Teléfono, 1.947, Barcelona.

**Servicios de la Comp. Trasatlántica**

**Línea de Cuba y Méjico**

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gerona el vapor REINA M. CRISTINA, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela—Colombia para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones distintas puntos de los Estados-Unidos litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela—Colombia**

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSERRAT, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lindo, Colon de donde salgan los vapores el 12 de mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y nomenclaturas directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carúpano, Coro y Oran con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**

El día 15 Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias en C. LOPEZ y LOPEZ directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Batavia, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 9 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor SATRUSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEDE, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Gálica, Cante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**

El día 25 de Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**

Salidas de Cádiz, lunas, miércoles y viernes. Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Rehejas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rehejas pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rehejas en los fletes de exportación.—La Compañía ha bajado de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la compilación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes, dirigirse al representante de la Compañía, P. de Antonio Mauri.

**BOCA** sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de **Mentholina**

que prepara el Dr. Andreu.

Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

**Lloid Italiano**

Compañía de Vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía directa entre BARCELONA y BUENOS AIRES EN DIEZ Y SEIS DIAS llevando solamente camarotes de 1.ª lujoísimos y de 3.ª clase con luz y ventiladores eléctricos, departamentos especiales para Señoras y niños, amplio comedor y otras comodidades.

Salen los días 2 de cada mes.

**Día 2 de Octubre saldrá el magnífico vapor Mendoza**

**Directo para Buenos Aires CARGA**

Se suplica á los señores cargadores que, dada la rapidez con que hacen la travesía estos buques, deseen embarcar en ellos sus mercancías, se dignen mandar aviso á la mayor brevedad posible.

Agencia Expres.—Constitución, (Borne) núm. 84, principal.

**La Compañía Fabril Singer**

Concesionarios en España **ADCOCK & Co**

Especial en la provincia de las islas Baleares

Palma de Mallorca, Jaime II—1

**Jabones fluidos Gorgot Medicinales**

Los jabones fluidos son los más indicados para la toilette higiénica y para combatir ciertos estados morbosos de la piel y cuero cabelludo.

Preparados los que siguen y cuantos las señoras médicas se sirven prescribir.

**JABON FLUIDO SUBLIMADO.** Indicado en el acné juvenil (granos de la juventud) y acné millium (barros).

**JABON FLUIDO AL ICTIOL.** Emplease en los diferentes acnes, muy en particular en la seborrea.

**JABON FLUIDO AL TIMOL.** De gran efecto en el tratamiento de la disidrosis, ó perturbación de la función sudoral, y en la folliculitis.

**JABON FLUIDO SULFUROSO.**—Su eficacia es casi infalible en el tratamiento del acné cuperoso y seborrea (herpes). Licosis, folliculitis, etc.

**NOTA.**—Véase prospecto.

De venta.—En todas las buenas perfumerías y farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera y en el Centro Farmacéutico.

**Vapores Directos Línea de las Antillas**

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre próximo el vapor

**Martín Saenz**

**NOTA.**—Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar seguidamente la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

**Línea de la América del Sur**

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona, á fines de Septiembre, el magnífico vapor español

**JOSE GALLARD**

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147, 2.ª 100, y 3.ª 38 duros.

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Para más informes: dirigirse á los Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

**Sociedad Anglo Española de Motores**

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley and Batters» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógeno sistema Greslec, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Downson».—Calderas y máquinas de vapor «Devey Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas bloks.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentación y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

**Pastillas Balsámico-Pectorales**

**I. Freixas Romera**

á base de breva, bálsamo Tolú, savia pino, Terpinol y eucaliptol

— 12 AÑOS DE GRANDIOSO EXITO —

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.

Curan la **TOS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, IRRITACION** de la garganta, **RESFRÍADOS** y demás afecciones del aparato respiratorio.

1'50 ptas. caja. Venta Centro Farmacéutico y en Farmacias

**HISTOGENO LLOPIS**

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACÉUTICO.—Palma de Mallorca. Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, rúeles, mates, punt, vainica, etc., ejecutadas con la máquina

**Doméstica bobina central**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de repa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

**Máquinas SINGER para coser**

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

**SALUD Y BELLEZA**

Señoras, Señoritas y Jóvenes elegantes

— QUE PONEIS CUIDADO EN VUESTRA PERSONA Y QUEREIS CONSERVAR LA ESTÉTICA DE VUESTRO ROSTRO EMPLEAD EL —

**JABON LIQUIDO GORGOT á base de hiel de vaca afrecho y sal**

Este no es producto de aquellos que tienen su época y gozan de fama poco duradera, sino que es el NON PLUS ULTRA de los cosméticos, inofensivo, higiénico eficaz para la hermosura de la piel. Todo lo que hemos dicho con respecto á la utilidad del

**Jabón líquido Gorgot** puede resumirse en dos palabras **Salud y belleza**

**MODO DE USARSE.**—Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiera lavar, inmediatamente se la fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en demás manifestaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifican con jabón en pastilla.

**DE VENTA EN PALMA.**—Perfumería de Canals, Brossa.—Luis Estarás, San Nicolás.—Vinda Meridiano, Cadena.—Sucesores de Boscana, Cort.—Perfumería del Teatro, Borne.—Perfumería Quetglas, Quint.—Perfumería La Ilusión, calle S. Nicolás.—Almacenes S. José.—Colmado La Providencia.—Farmacia Valenzuela, P. de la Cuartera, y Centro Farmacéutico—Precio del frasco, 3 PESETAS

